



Vicegerencia de Recursos Humanos de la U.C.M.  
Servicio de Coordinación, Nóminas y Seguros Sociales  
Unidad de Nóminas  
Avda. Séneca, 2 28040 MADRID  
Tel. 913943328 - 3318

## **IMPRESO DE SOLICITUD** **4ª DEVOLUCIÓN PARCIAL PAGA EXTRA DICIEMBRE 2012**

**IMPORTANTE:** Esta solicitud únicamente es necesaria para el personal que **NO se encuentre en activo en la UCM a 1 de ENERO de 2017.** Para el personal en activo la devolución se realizará de oficio en la nómina de Febrero.

Apellidos   
Nombre  N.I.F./Pasaporte

SOLICITA: la 4ª devolución parcial (24,59%) de la paga extra y paga adicional de complemento específico de diciembre 2012, en los términos regulados en el Artículo 8 del Decreto 140/2016, de 30 de diciembre de 2016, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, de la Comunidad de Madrid, por el que se regula la aplicación de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2016.

A tal efecto, les informo que mis datos bancarios actuales son los siguientes:

Código IBAN        
(Complete cuatro dígitos en cada casilla. En la primera, los dos primeros corresponden al identificador del país)

Madrid, (fecha) \_\_\_\_\_

(firma)

**OBSERVACIONES:** Si Ud. no solicitó la 3ª devolución parcial de la paga extra de diciembre de 2012, puede solicitarla [aquí.](#)

**UNIDAD DE NÓMINAS**  
**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**(Avda. Séneca, 2 28040 MADRID Planta baja)**